

ACUERDO N° 1014.-: En la Ciudad de San Lu s a VEINTISIETE d as del mes de DICIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, OMAR ESTEBAN URIA, FLORENCIO DAMI N RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: DESIGNAR Secretario Subrogante de la C mara Penal N  1 de la Primera Circunscripci n Judicial, por ausencia de la Dra. CARINA GREGORASCHUK, al Dr. **FRANCISCO JAVIER VALLEJOS**, Secretario de la C mara Penal N  2, a partir del d a 27-12-11 e ínter dure la ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante m , doy fe.-